

Ciudad de México a 07 de abril del 2026

Vecinos y vecinas del Pueblo de San Jerónimo Aculco - Lídice, a través de este conducto, la Comisión de festejos de nuestra señora de Guadalupe de San Jerónimo Aculco y la Comisión del Panteón de San Jerónimo Aculco – Lídice, nos permitimos informarles lo siguiente.

Que, con fecha del miércoles 15 de abril del año en curso, celebraremos la asamblea de “determinación y decisión” correspondiente a los presupuestos participativos para los ejercicios fiscales 2026 y 2027, la cual tendrá lugar en la calle de Ferrocarril de Cuernavaca esquina con Av. Oaxaca, San Jerónimo Aculco a las 18:00 hrs.

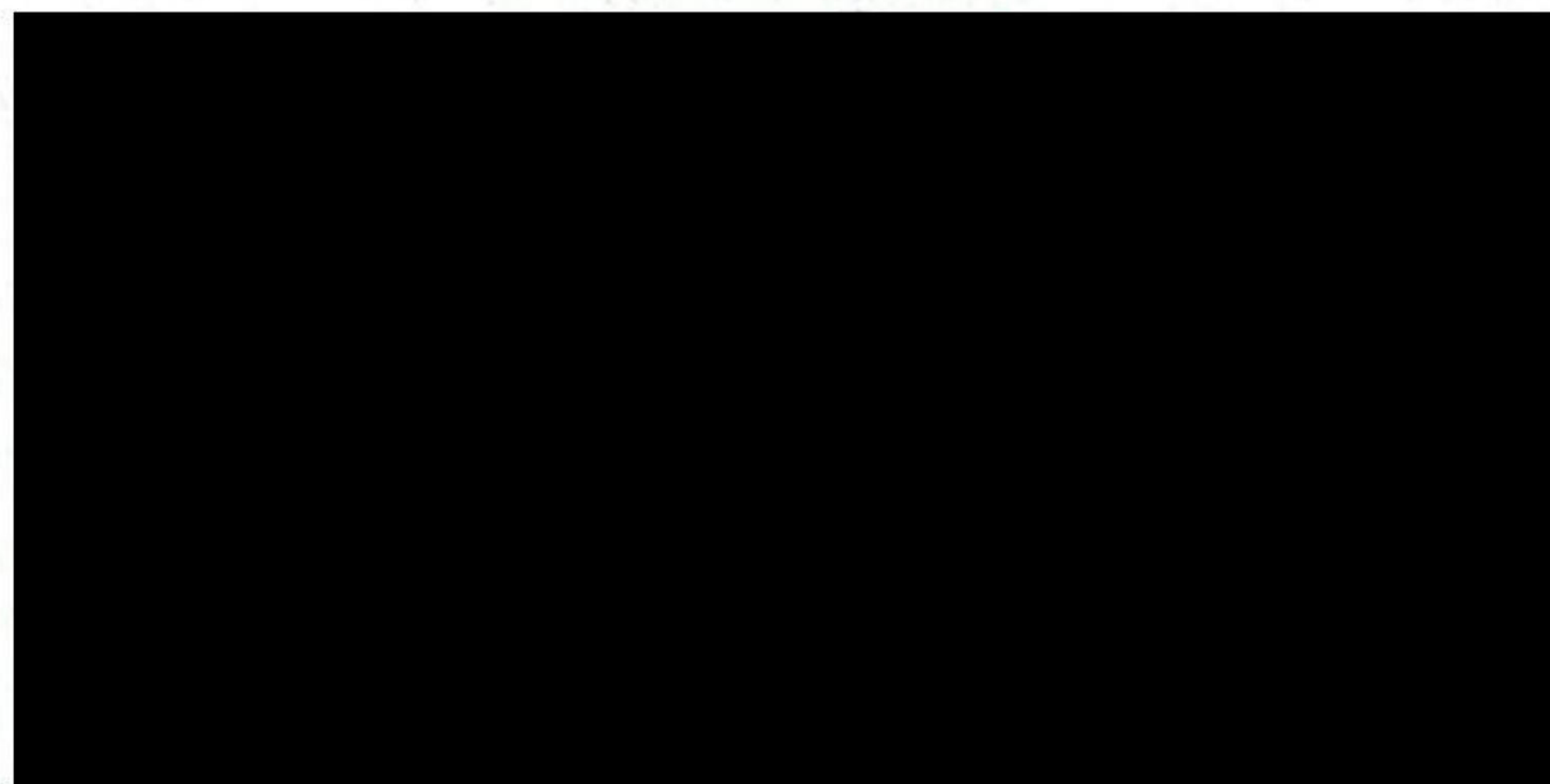
Lo anterior con el objetivo de fortalecer el ejercicio democrático de nuestra comunidad y participar en la decisión sobre los proyectos que serán ejecutados, siendo el siguiente el orden del día.

1. Pase de asistencia
2. Exposición de los proyectos propuestos
3. Votación

Sin otro particular reciban un cordial saludo, dejando como medio de contacto para cualquier duda o aclaración el siguiente.



ATENTAMENTE.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PANTEÓN DE SAN JERÓNIMO ACULCO - LÍDICE.

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: nombre de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.